



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

323/01

SALTA, 05 JUL 2001
ACTUACION N° 07/01

VISTO:

Lo aprobado por Consejo Directivo en su Sesión de fecha 03/07/01 en el sentido de fijar fechas y de constituir el Tribunal Examinador que evaluará a la alumna María Verónica Peyret; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07 del 03.07.01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Fijar como excepción y por única vez como 1° llamado para el día 7 de Julio a horas 10:00 y 2° llamado el 25 de Julio del mismo año a horas 18:00 la constitución de la Mesa Especial que evaluará a la alumna María Verónica Peyret, LUN° 601.641 de la Carrera de Nutrición para la asignatura "Epidemiología" el que se integrará de la siguiente manera:

TITULARES:

- Méd. Alberto Alemán
- Est. Gladis Marta Romero
- Mgs. Mónica Couceiro de Cadena
-

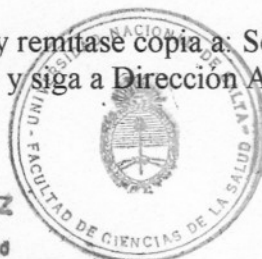
SUPLENTE:

- Enf. Catalina Vera
- Lic. Sonia N. Aparicio de Alurralde
- Lic. Casilda Antonieta Rada

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Srta. Peyret, Demás interesados y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud